

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO VOLUNTARIO DE LA 3ª EVALUACIÓN DE FILOSOFÍA

Título del trabajo:

CONCEPTOS BÁSICOS DE TEORÍA POLÍTICA Y EJEMPLOS REPRESENTATIVOS

El trabajo se entregará en mano al profesor/a, y **se realizará escrito a mano** (no se aceptarán los realizados en ordenador). La **fecha límite** de entrega es **el jueves 26 de marzo del 2020** (si no se tiene clase de Filosofía ese día el profesor/a se pasará por la clase para recoger el trabajo de los alumnos). Bajo ninguna circunstancia se aceptará ningún trabajo entregado posteriormente a dicha fecha, por lo que se recomienda su entrega a algún compañero de la clase si no se puede entregar personalmente.

Si se prefiere, el trabajo **escaneado** podrá enviarse antes de la fecha límite, por correo electrónico como adjunto, especificando en el Asunto, el apellido y nombre, el grupo al que se pertenece (B1A, B1B, B1C), y "TRABAJO VOLUNTARIO" (todo ello en mayúsculas), (Ej. Asunto: RODRIGUEZ, CARMEN, B1B, TRABAJO VOLUNTARIO), a la dirección de vuestro profesor/a, si es Capilla se enviará a esta dirección

capilla.ramirezestebanez@educa.madrid.org

FORMATO DEL TRABAJO: El trabajo se entregará grapado o en una carpetilla. Tendrá portada e índice. Se escribirá solamente en la cara de delante de los folios (blancos) y se numerarán las hojas (las páginas de la portada e índice no se numerarán). El desarrollo de cada apartado del índice seguirá al anterior, sin dejar espacios grandes en blanco entre ellos.

El trabajo tendrá márgenes y se cuidará la caligrafía y ortografía, así como la presentación general estableciendo la misma distancia entre las líneas (puede utilizarse una plantilla con rayas para que al escribir en la hoja blanca se mantengan las líneas rectas).

El trabajo tendrá una **portada** creativa de presentación con el título del trabajo, el nombre y apellidos del alumno/a, y el grupo al que pertenece, luego un **índice** con los apartados y el número de página en el que se desarrolla cada uno.

INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

1. Los trabajos serán valorados por el profesor/a para subir la nota media de la 3ª evaluación desde 0,25 hasta 2 puntos completos. **Los trabajos** que no demuestran un **esfuerzo mínimo** o **que reflejen parecidos "sospechosos"** con otro u otros trabajos **no serán valorados** para subir la media de la evaluación. Todo trabajo en el que se encuentren **plagios** literales o cuasi-literales bajará la media de la evaluación 2 puntos.

2. Es conveniente no comentar con otros compañeros las páginas web de las que se recoge la información ni los ejemplos concretos que se van a utilizar para la realización del trabajo en ninguno de los apartados, pues aquellos trabajos cuya semejanza en algunas de las respuestas sean "sospechosas" (valoración que realizará el profesor/a) no serán considerados para la subida de nota en la evaluación. **Es importante no influir de ninguna manera en las respuestas de ningún compañero ni permitir que comentarios de compañeros puedan influir en el trabajo propio.**

3. Los trabajos deben realizarse personal e individualmente, toda sospecha en la autoría del trabajo supondrá que no se valore para la subida de nota (podrá pedirse en caso de sospecha explicaciones del proceso de realización al alumno/a para que el profesor pueda determinar si efectivamente es propio y original).

4. Toda la información debe sintetizarse y redactarse de forma personal, evitándose en lo posible la simple "copia". Se pondrá siempre **al final de cada apartado la bibliografía** utilizada, es decir, los libros, artículos o páginas webs de donde se ha tomado la información que hemos sintetizado en el apartado. **Siempre se habrán utilizado como mínimo dos fuentes de información** para cada apartado, nunca solamente una y "La Lechuza de Minerva" no puede ser utilizada para la bibliografía. **NO SE VALORARÁ EL TRABAJO SI NO SE PRESENTA LA BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA.**

5. Se deben explicar siempre uno o varios ejemplos concretos que sirvan para representar cada concepto presentado.

6. No se recomienda la realización del trabajo en una o dos "sentadas", sino que se debe realizar avanzando poco a poco cada día, dedicando unos 45 minutos diarios de forma que no haya precipitación.

INDICACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS APARTADOS

El trabajo se divide en dos partes: Conceptos Básicos y Teorías Políticas sobre formas de Gobierno y función del Estado.

Se desarrollará primero teóricamente cada concepto de forma que quede suficientemente claro (el alumno debe valorar cuánta información y desarrollo considera suficiente para que quede clara y completa su explicación) y tras la explicación teórica de cada uno de los conceptos se pondrá uno o más ejemplos representativos, en donde debe presentarse de forma explícita por qué dichos ejemplos son los adecuados para cada uno de los conceptos que ejemplifican.

Por último, y muy importante, en cada apartado deberá ponerse al final la bibliografía que se ha utilizado, los artículos, libros o páginas web utilizadas para la realización de dicho apartado en concreto (deben utilizarse mínimo dos recursos bibliográficos por apartado y es recomendable que sean diferentes en los distintos apartados, no usar siempre las mismas referencias bibliográficas).

El trabajo deberá ocupar un **máximo de quince folios** y un **mínimo de seis** (sin contarse la portada y el índice, escribiéndose solo en la cara de delante).

ÍNDICE DEL TRABAJO

CONCEPTOS BÁSICOS

- 1.1. ESTADO (incluir Instituciones del Estado) Y NACIÓN. EJEMPLOS.**
- 1.2. LEGITIMIDAD. LEGALIDAD. DESOBEDIENCIA CIVIL. EJEMPLOS.**
- 1.3. GOBIERNO. DISTINTAS FORMAS DE GOBIERNO: DEMOCRACIA, SISTEMA TOTALITARIO, DICTADURA. EJEMPLOS.**
- 1.4. PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL, PODER EJECUTIVO. EJEMPLOS.**

TEORÍAS POLÍTICAS SOBRE FORMAS DE GOBIERNO Y FUNCIÓN DEL ESTADO.

- 2.1. FASCISMO. EJEMPLOS.**
- 2.2. LIBERALISMO. EJEMPLOS.**
- 2.3. NEOLIBERALISMO. EJEMPLOS.**
- 2.4. SOCIALDEMOCRACIA. EJEMPLOS.**
- 2.5. ANARQUISMO. EJEMPLOS.**
- 2.6. COMUNISMO. EJEMPLOS.**